

La opinión

Por todas partes empieza á verse clara la imprescindible y deseada caída del desacreditado y casi disuelto partido fusionista, situación desconsoladora á que lo han traído sus desaciertos é ilusiones, sus favoritismos é incesantes quebrantamientos de las leyes.

De un periódico como *El País*, defensor de la política de Ruiz Zorrilla, tomamos el párrafo siguiente, que justifica la verdad que escribimos, pues habla como testigo intachable por su imparcialidad, al tratar de la necesidad de que vuelvan al poder próximamente los conservadores:

«Van resultando estériles los esfuerzos realizados por el general López Domínguez para conciliar y trabar los dispersos trozos del partido liberal. Los lanzó á los cuatro vientos el odio á Sagasta, y no es poderoso para reunirlos la palabra conciliadora y amorosa del bondadoso general.

«Y el caso es que dado el apartamiento y el firme propósito de no volver al seno de la fusión, de esos elementos inconciliables, el partido gobernante queda reducido á bien poca cosa: á una *coterie* de Sagasta.

«Todo el contenido de la política fusionista está fuera del partido fusionista. Es un cuerpo, bien alimentado y rebosante de feroces apetitos, pero sin alma. Es un partido muerto y que está en el poder como el cadáver en la tumba, esperando el soplo poderoso del tiempo para deshacerse en polvo.

«¿Dónde está la representación de la democracia monárquica, aquella que simbolizaba la tradición revolucionaria? Se fué con Martos á la oposición.

«¿Dónde está el espíritu de las grandes reformas económicas, de la tendencia proteccionista, del trabajo nacional y de las economías en los presupuestos? Está con Gamazo enfrente de Sagasta.

«¿Dónde la aspiración del ejército á las reformas? En el sepulcro con Cassola, enemigas de Sagasta y hoy con sus amigos, ninguno de ellos fusionista.

«Fuera de esas tres tendencias reformistas de la política, de la administración y del ejército, nada tenía Sagasta, y privado de ellas su Gobierno, no es otra cosa que una francachela en la que se devora el presupuesto.

«De aquí que nosotros hayamos creído que había llegado la hora de un cambio de Gobierno y de que volvieran los conservadores al poder.

«En un país serio y de gobiernos estables á nadie llamaría la atención el que se perpetuase una situación cuatro ó cinco años enteros; pero una condición de que en el poder desarrollase una política activa y fecunda en resultados.

«Pero en España, donde los hombres se gastan tanto, la opinión ha exigido siempre que los cambios de postura del enfermo sean frecuentes y que los Gobiernos se sucedan con rapidéz, una vez agotada la farmacoepa del curandero.»

No hay medio de que pueda seguir mandando el fusionismo. La opinión lo rechaza. Sus

individuos entre sí se han dividido, separándose de Sagasta los más de los hombres de primera línea, convencidos de que bajo la jefatura de este funesto político nada grande puede constituirse. Sus grandes errores, vacilante política y falta de buen criterio para conocer los hombres y las cosas, y provocándose diarios conflictos, sin darles facil y oportuna solución, lo han hecho odioso al país y le han creado la reputación de que es un peligro para las instituciones y una imposibilidad para el bien de la patria.

Ayuntamiento

El miércoles último á las cuatro de la tarde celebró la Corporación municipal la sesión correspondiente á la presente semana.

Leída y aprobada el acta de la anterior bajo la presidencia del Alcalde Sr. Pollo y con asistencia de los concejales Sres. Sainz Pardo, Prieto, Petit, García Polo, Pierna, Cáceres, López Perez, López Alonso, Nuñez, Veira y Turiel, se dió cuenta de varios dictámenes de la Comisión de Obras concediendo licencias para ejecutar reformas en sus prédios á varios particulares. Todos ellos fueron aprobados, excepto el que se refería á la construcción de un horno para cocer pan en la casa número 15 de la calle del Lucero, el cual se acordó que volviera de nuevo á la Comisión para mejor proveer.

Entre las licencias que se concedieron para ejecutar obras recordamos una á favor de los Sres. Ansele y Compañía, para edificar en el terreno que poseen á la derecha del camino de la Estación del ferrocarril, y otra á D. Santiago Flores para levantar una casa, con arreglo á los planos presentados, en las Afueras de la puerta de Toro, próximo á la Alamedilla.

En atención á haber trascurrido el plazo señalado en el pliego de condiciones para responder de la solidez del abrevadero y fuente de la Puerta de Toro, se acordó devolver al contratista de dichas obras la cantidad que tenía constituida en depósito.

Se concedió autorización á D. Mariano de la Rua para levantar un barracón, con destino á balneario, por bajo de la fábrica de harinas del Sur.

Leído un informe de la Comisión de Sanidad, tan extenso como luminoso, acerca del proyecto de alcantarillado se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobarlo por unanimidad.

Consignar en el acta un expresivo voto de gracias para el concejal ponente Sr. López Alonso, autor de tan notable trabajo.

Y que las Comisiones de Hacienda y Obras, poniéndose de acuerdo, informen acerca de la mejor manera de ejecutar los trabajos; por administración, por subasta ó cómo lo crean más conveniente.

Se aprobó, en vista de no haberse presentado reclamaciones, la concesión de una parcela de terreno sobrante de la vía pública en las afueras de la Puerta de Toro, á favor de D. Tomás Pierna, que la había solicitado.

Se aprobó el pliego de condiciones para la

subasta del arbitrio de puestos públicos en el próximo año económico, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Sección de Tribunales

En la causa vista en juicio oral y público el día 4 de los corrientes, la Audiencia ha dictado la siguiente sentencia:

Condenando á Pedro Blanco de la Iglesia (a) *Aleluya*, en la pena de un año y un día de presidio correccional, con las accesorias de suspensión de todo cargo público, profesión ú oficio y derecho de sufragio; á los procesados, Aquilino Saez Pato (a) *Ranero* y David Ruano Vaquero, en la pena de tres meses y un día de arresto mayor á cada uno, accesorias de suspensión de todo cargo público, profesión ú oficio y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena; y á los otros dos procesados, José María Hernández Lucas, y Remigio Hernández Inestal (a) *Juliano*, en la pena de dos meses y un día de arresto mayor á cada uno, con las accesorias del artículo 62 del Código Penal, y á que abone cada uno de dichos procesados, una peseta á los dueños del monte de donde sustrajeron la leña, en concepto de indemnización ó perjuicios ocasionados y, por último, al pago de las costas procesales por iguales partes.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBERSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—San Merardo, obispo y contesor.

Cultos de mañana.—Clerecía.—Sigue la novena al Sagrado Corazón de Jesús.

San Juan de Sahagún (San Boal).—Continúa la novena anunciada.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 4'29; pónese, 7'28.—Luna: sale, 11'50 de la noche; pónese, 9'57 de la mañana.

La Junta provincial de Instrucción pública se ocupa actualmente en formar las oportunas propuestas del último concurso.

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia se ha declarado, como resolución á una consulta del Tribunal Supremo, que es aplicable á los presidentes de las Audiencias de lo criminal la disposición del párrafo segundo del art. 915 de la ley orgánica del poder judicial, en virtud de la cual los funcionarios que desempeñan dicho cargo en las territoriales pueden ausentarse por término de quince días, cumpliendo los requisitos establecidos para hacer uso de esta facultad y con tal de que no se perjudique el servicio y concurra una causa justificada y urgente, debiendo ponerlo en conocimiento del ministerio y del Tribunal Supremo, manifestando á la vez el funcionario que le sustituya durante su ausencia.

Han fallecido en estos últimos días D. Guillermo Gonzalez y D. Antonio Pedraz, maestros que fueron, respectivamente, de Parada de Rubiales y Arapiles.

Reciban sus atribuladas familias la expresión más sincera de nuestro pésame.

Por el Gobierno civil de esta provincia se han concedido licencias para celebrar corridas de novillos en el presente mes, á los Ayuntamientos de Vitigudino, Ledesma, Bermellar y Sancti Spiritus.

El Maestro de la escuela pública de niños de Espino de la Orbada D. Cayetano Gonzalez, ha solicitado jubilación por edad.

El corresponsal en Aldeadávila de la Rivera de *El Avanzado* de Vitigudino, escribe á este periódico lo siguiente:

«La mejor prueba de la importancia que se dá á la presencia de la filoxera en nuestros viñedos, es que hace bastantes días tenemos en Aldeadávila un ingeniero con varios ayudantes preparando un vivero de plantas americanas para reponer las que destruya el insecto. Para criarse vides que sirvan para majuelos ó macillos se necesitan cinco años, desarrollándose la simiente en buenas condiciones; para que trasplantadas estas vides, adquieran el desarrollo necesario para su ingerto con las del país, son precisos otros cinco años: para que den fruto después de ingeridas, dos: total doce. En tan largo periodo de tiempo, si el hemíptero se propaga con regular rapidéz, no nos queda una cepa viva. Y esto suponiendo seguro el remedio, pues si luego de tanto trabajo y coste de tantas pérdidas, la vid americana resulta no induce á la filoxera, lo hecho por nada y vuelto á empezar. ¿Están conformes todos los autores y todos los prácticos en que la planta americana es inatacable en nuestro clima en su raíz y en sus hojas? Porque si no hay seguridad, valiera más esperar un punto apropiado de propagación y practicar el descepe general para proceder á nueva plantación total si queremos reponer nuestras viñas, ó bien dedicar los terrenos á producciones nuevas que hagan menor nuestra pérdida y más llevadera la triste situación que nos amenaza.

Mucho esperamos de la ciencia, pero no desconfiamos menos de nuestro porvenir.»

Lo que ganó Gayarre. He aquí lo que ganó durante su carrera artística el tenor Julián Gayarre. Cuatro ó cinco días antes de morir el ilustre cantante, entregó á un amigo la lista que publicamos á continuación, escrita de su puño y letra, en la cual se expresan todas las cantidades que percibió, excepto la referente á una temporada hecha en Londres en 1887, que no pudo recordar:

Varesen, 110 francos.—Como, 1870, 110 francos.—Traversa, 300.—Milán, 300.—Parma, 3.000.—Cremona, 1871, 15.000.—Roma, 1.500.—Génova, 1872, 11.000.—Sevilla, 12.000.—Bologna, 7.000.—Roma, 1873, 23.000.—Padova, 12.000.—San Petesburgos, 500.—Viena, 1875, 74.000.—Palermo, 8.000.—Scala Milán, 1876, 32.000.—Buenos Aires, 100.000.—Milán, 1877, 40.000.—Londres, 1878, 40.000.—Madrid, 800.000.—Londres, 1879, 40.000.—Madrid, 100.000.—Londres, 1880, 40.000.—Madrid, 125.000.—Londres, 1881, 4.000.—Barcelona y Mallorca, 8.000.—Valencia, 1882, 40.000.—Montecarlos, 30.000.—Roma, 20.000.—Bilbao, 60.000.—Valladolid, 20.000.—Lisboa, 90.000.—Nápoles, 1883, 60.000.—Zaragoza, 30.000.—Málaga, 60.000.—Granada, 30.000.—Lisboa, 1884, 30.000.—París, 80.000.—Turín, 50.000.—Barcelona, 110.000.—Valencia, 1885, 50.000.—Sevilla, 10.000.—Madrid, 1886, 110.000.—París, 20.000.—Londres, *No se acordaba.*—Milán, 1888, 110.000.—Roma, 60.000.—Bologna, 20.000.—Barcelona, 60.000.—Barcelona, 120.000.—Nápoles, 1889, 14.000.—Madrid, 5.000.—Total, 3.186.320 en veinte años.

Tan solicitado estuvo el ganado de cerda el martes último en Vitigudino, que dos parazuolos armaron camorra por querer comprar á un mismo tiempo la misma manada, viniéndose á las manos con perjuicio de un tercero llamado Miguel, quien al interponerse en la pelea recibió un palo de padre y muy señor mio que le dejó medio tonto. La aglo-

meración de gente que en el acto se produjo, puso fin al espectáculo sin más desagradables consecuencias.

La viuda del maestro que fué de la escuela de Arapiles D.^a Josefa Juanes Gómez ha solicitado pensión de viudedad.

Hoy saldrá á continuar la visita ordinaria á las escuelas del partido de Sequeros, empezando por la de Cabaco (el) el Inspector de primera enseñanza Sr. Bermejo Pascual.

Ha abierto portal de barbería en la calle de Sánchez Barbero, número 15, Bernabé García y Martín

El maestro carpintero encargado de colocar en la Catedral el suntuoso púlpito regalo de S. E. I. ha manifestado al Sr. Obispo que para el día de San Juan de Sahagún, no puede terminar su obra, si no se le deja libre todo el día, para lo cual sería preciso que se trasladase á la Catedral Vieja el culto en honor del Señor Sacramentado.

Anteanoche fué detenido por los agentes de Vigilancia un jovencuelo que había hurtado cuatro monedas de cinco duros en el domicilio de una hermana suya.

De los veinte duros pudieron ser rescatados quince, pues los otros cinco los había disipado.

El día 11 de los corrientes celebrará por vez primera el santo sacrificio de la misa en la parroquia de N. S. de la Visitación de Mancera, el jóven presbítero don Melitón Morán.

Mañana domingo celebran en la Clerecía Misa de Comunión á las siete de la mañana y devotos Ejercicios á las cinco de la tarde la Congregación de Hijas de María.

Por el Ministerio de Fomento se ha nombrado un oficial con 8.000 reales de sueldo que preste sus servicios en la sección del Gobierno civil de esta provincia.

Ayer se celebró con toda solemnidad en la iglesia parroquial de San Martín la fiesta al Santísimo Sacramento.

La iglesia estaba decorada con suntuosidad y buen gusto, y el sermón que predicó el P. Venero fué digno de la fama de que como orador, goza el Presidente de la Academia de Santo Tomás.

Por la tarde á las siete, después de solemnes completas, salió, como de costumbre, la procesión, por la calle del Navío, plazuela del Poeta Iglesias, Plaza Mayor, y plazuela del Corriño, teniendo lugar acto continuo la reserva.

El mayordomo para esta festividad lo ha sido D. Antonio Arteaga.

Ha sido destituido del cargo de Secretario de Valdelacasa el individuo que lo venía desempeñando.

Probablemente será entregado á los Tribunales un sujeto que estando presenciando anteayer el paso de la procesión en la calle de la Rúa, se negó á descubrirse y trató de *canallas* á los que le intimaban este honor á Su Divina Majestad.

Con motivo de las frecuentes interrupciones que ha tenido la luz eléctrica en estos últimos días, el Sr. Luna se ha visto obligado á despedir á dos maquinistas y un fogonero, que según se ha averiguado, por torpeza ó malicia, tenían las máquinas de vapor, en tal mal estado, que no es extraño su mal funcionamiento.

Ahora se ha encargado de las máquinas, un inteligente y práctico maquinista, que hará el servicio hasta que venga uno de Inglaterra.

Nos alegramos mucho que se haya descubierto el *quid* del asunto.

El jefe de Vigilancia de la ciudad de Béjar comunicó ayer al Gobernador civil de esta provincia que en la tarde del lunes de la presente semana, se encontraba en una taberna de la calle de la Libertad Genaro Benito con varios amigos, cuando entró en el establecimiento Pascasio Hernández, que con navaja y pistola en mano acometió al Genaro infiriéndole una grave herida en la cara.

La intervención de los testigos presenciales, evitó que el Pascasio hiciera uso del arma de fuego.

Anteayer tarde, durante la procesión del Corpus, fué acometido de un desmayo el presbítero señor Romo, siendo auxiliado en la Farmacia del doctor Hoyos.

Esta noche á las nueve continuará en el Casino Ibérico la discusión acerca de la *Cuestión social*, á la que, probablemente, se dará término con los discursos de los Sres. Escribano y Sánchez.

El jueves último detuvieron los agentes de consumos, que se hallaban de servicio en el Fielato del Puente, á una mujer que venía introduciendo fraudulentamente artículos de primera necesidad.

El señor Magistral de esta Santa Iglesia Catedral, está dando piadosos ejercicios de su titular á las educandas del colegio del Sagrado Corazón de Jesús.

La Biblioteca real de Berlín posee actualmente el libro impreso más antiguo que existe en Alemania y hasta en toda Europa y América.

Es una antigua edición del Po-ku-t'u-lu, libro chino de fórmulas y ceremonias, que el profesor Federico Hirtb adquirió expresamente para la referida Biblioteca.

Este libro fué impreso con tipos de madera dura en los años 1308 á 1312 de la era vulgar; es notable por la claridad del texto y por la belleza y limpieza de los grabados.

Prometimos á nuestros lectores ocuparnos del precioso estandarte que han bordado, con destino á la iglesia parroquial de San Martín, las Srtas. de Mezquita, y vamos hoy á cumplir nuestra palabra, si bien haciendo constar ántes, que sentimos muchísimo no ser peritos en la materia para dar idea aproximada de tan magnífica obra.

En primer lugar haremos notar que en toda la confección de la labor ha presidido el gusto más exquisito.

De un lado, sobre raso azul, está el Santo Padre de la iglesia y del otro la Sagrada Familia.

El bordado del primero está hecho en sedas colores y el del segundo en oro.

Los dibujos de uno y otro llaman extraordinariamente la atención por su originalidad.

Las Srtas. de Mezquita han demostrado obra de tanto mérito su gran competencia en materia de labores.

Tanto el bordado en oro como el en sedas están perfectamente concluidos, siendo esto tanto más digno de ser apreciado, cuanto que los han llevado á feliz término en poco más de veinte días.

Hemos de manifestar, por último, que las señoras de Mezquita, á quienes enviamos nuestra más cordial felicitación, no han querido recibir remuneración de ningún género por labor tan preciosa, que han ejecutado en obsequio á su feligresía.

El oro empleado en el bordado (cinco onzas) ha sido adquirido en el comercio de Madrid del Sr. Tellez.

La Academia general preparatoria de D. D. y Administración, para el ingreso en todas las carreras del Estado que con tan brillante éxito ha terminado la preparación para tomar parte en oposiciones de ingreso en la Judicatura y en el

pa de Abogados del Estado, inaugurará en 1.º de Junio de 1890 el curso preparatorio para las oposiciones que han de efectuarse en el mes de Septiembre próximo, con el fin de proveer sesenta plazas de Aspirantes á Registradores de la propiedad.

Los trabajos de esta Academia consistirán en facilitar á sus alumnos el estudio de todas las materias necesarias para tomar parte en los ejercicios de oposición, por medio de ejercicios teóricos y prácticos.

Para más detalles, tanto en lo relativo al orden de los trabajos como á honorarios y horas de clase, entenderse con el Director, calle de las Infantas, 19 y 21, 3.º izquierda Madrid.

Las personas débiles y enfermizas que gastan un capital en baños y viajes, encontrarán rápidamente la salud usando el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

Ligeros apuntes

EN EL CASINO DE SALAMANCA

Seguramente que está muy satisfecha la junta directiva del baile de confianza que se celebró el jueves último, de ocho á doce de la noche, en el magnífico patio, muy apropiado para la estación de verano, que dá acceso á los salones de dicho círculo; pues si bien otros que tuvieron lugar se vieron más concurridos, en cambio el de que nos estamos ocupando les aventajó en animación.

Seguramente que por haberse roto con antiguas tradiciones, que no tenían razón de ser en Salamanca por tratarse de una población que no cuenta con grandes elementos, el baile de anteanoche, al que la junta directiva invitó advirtiéndole que era de confianza, resultó más agradable para todos los concurrentes que los anteriores que se han celebrado con el mismo carácter.

Pasando agradablemente las horas recordamos haber visto á la señora de Groizard y Coronado y á su hermana, á la señora de Melguizo y á sus dos hijas, á la señora de Lozano, á la señora de Esteban y á sus hijas Carmen, Angela y Ventura, á la señora de González Domingo y á sus hijas Aniceta y Celia, á la señora de Cernuda y á sus hijas Cirina y Julia, á la señora de Mendez y á sus tres hijas, á las señoras de Reymundo, Capelo, de Cáceres, de Gil Maestre (don Alvaro), de Sánchez, de Muñoz Orea, de Salañac, de Corchón, etc.; y á las señoritas Teresa Zúñiga, Angela Cáceres, Andrea Guerrero, Andrea Gómez, Celia Salañac, de Tellez, Maximina Sánchez, María Muñoz Pollo, etc.

A la una y media de la madrugada terminó la fiesta.

Los bailables perfectamente interpretados por el Sr. Arista.

Casos y cosas

La chica más pequeña de Timoteo, saldrá el veinte de Junio de verano.

Y saldrá no tardando para Doñinos, á tomar cuatro baños Pepe Pepinos.

En cambio don Torcuato Rodríguez Vera, sale todas las tardes

pa la Chopera;

Y lleva á sus seis hijas, que son seis soles,

las cuales, que se atracan, de caracoles.

Muchos estudiantes han terminado felizmente sus estudios.

Lo cual, quiere decir, que empiezan las despedidas más ó menos lacrimosas entre los tu-nos y sus respectivas dulcineas.

He aquí una que es capaz de erizar los cabellos.

—¿Me quieres?

—Mi alma te adora.

—¿Y tu á mí?

—Tambien te adoro.

—¿Hablas de veras Teodora?

—Hablo de veras Teodoro

—¿Tardarás?

—Tardaré poco.

—A mí esta ausencia me apena.

—¡Loca!

—¡Loco!

—Me entusiasma tu persona, digo, tu bella persona.

—¡Reeeemoonoo!

—¡Reeeemoonooaa!

—Aun nos esperan felices ratos de amor y alegría,

lo juro por mis narices.

—Yo lo juro por las mías.

—¿Me ovidarás?

—No te olvido,

te querré toda la vida.

—¡Adios! mi ensueño querido.

—¡Adios! mi prenda querida.

—¿Me quieres?

—Mi alma te adora.

—¿Y tu á mí?

—Tambien te adoro.

—¡Ay! Teodora,

—¡Ay! Teodoro.

¡¡Ah!!

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

EL PERAL

Madrid 7, 1'40 de la m.

Las pruebas complementarias del submarino, verificadas ayer, han obtenido el éxito más satisfactorio.

Hoy, probablemente, visto el buen resultado de las pruebas de velocidad principiarán las de inmersión./

Reina gran entusiasmo en Cádiz.—Zeda.

Sesiones de Córtes

Madrid 7, 2 de la m.

El ministro de la Gobernación, Sr. Capdepón, declaró ayer en el Senado que se rebajará á dos reales el franqueo de los certificados y el de las cartas para la Península á 10 céntimos.

Las cartas con destino á Ultramar necesitarán solo un sello de 15 céntimos.

Se cree que en la semana próxima termine en el Congreso la discusión de los presupuestos.

—Zeda.

Anuncios de preferencia

Banco de España

SALAMANCA

Para la negociación de los CIEN millones de pesetas que se emitirán por la Dirección general del Tesoro, con fecha 30 de Junio de 1890 en 20.000 obligaciones de á 5.000 pesetas cada una,

al portador y vencimiento de 30 de Junio de 1891, con el interés anual de 5 por 100 pagadero por trimestres vencidos por el Banco de España y cuenta del Tesoro así como su capital; se admitirán proposiciones en esta Sucursal el día 16 del corriente desde las nueve de la mañana hasta las doce de la noche en la forma siguiente:

1.ª Las proposiciones serán necesariamente á la par, por cantidades que no bajen de 5.000 pesetas, ó que sean múltiples de esta cifra.

2.ª Las proposiciones se extenderán en los pliegos impresos que facilitará el Banco y podrán hacerse directamente por los suscritores ó por mediación de los agentes de Cambio y Bolsa, recibiendo el suscriptor á cambio de su proposición un resguardo provisional.

3.ª Las proposiciones deberán ir acompañadas de un resguardo que acredite haber depositado en las cajas del Banco el 10 por 100 del importe de la suscripción, cuyos depósitos podrán hacerse en cualquiera de los días 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 16 del corriente mes, admitiéndose como efectivo metálico en este depósito los pagarés del Tesoro, cedidos por el Banco en la licitación de 31 de Diciembre último, que vencerán en 30 del actual.

4.ª El Banco de España admitirá en pago de las obligaciones que se adjudiquen, por efecto de la suscripción, el importe de los mismos pagarés del Tesoro, que vencerán el 30 del presente, endosados al Banco, hallanse ó no depositado previamente, y tambien admitirá en pago del capital de la suscripción el depósito del 10 por 100 correspondientes á cada una de ellas.

5.ª Si la suscripción excediese en su totalidad de los 100 millones de pesetas se prorrateará en justa proporción con dicha cantidad entre los suscritores, asignándoles partidas múltiples de 5.000 pesetas y no menores de esta cifra.

6.ª El resultado de la suscripción y el prorrateo en su caso, se publicará por el Banco de España en la Gaceta de Madrid el día 23 del actual, llamando al mismo tiempo á los suscritores para el pago el día 30 de dicho mes.

7.ª Si algún suscriptor demorase el pago de su liquidación abonará el 5 por 100 por los días de demora, á contar desde el día 30 de Junio inclusive, siempre que aquellos no excedan de 15, en cuyo caso perderán el depósito del 10 por 100 y todo derecho á la entrega de las obligaciones del Tesoro, quedando á favor de este dicho depósito.

8.ª Si para el 30 del presente no estuvieran corrientes los títulos definitivos de las obligaciones del Tesoro, recibirán los suscritores carpetas provisionales al portador, en las que se consignará la numeración de las obligaciones que les correspondan y el importe de las mismas para el oportuno canje, que se verificará anunciándolo con la debida anticipación.

Salamanca 6 de Junio de 1890.—El Secretario, Federico Martínez.

HIERRO QUESADA



Combate la inapetencia, debilidad, amarillez escrófula, raquitismo, anemia, clorosis, desarreglos periódicos, convalecencia de enfermedades largas y afecciones nerviosas.

La mejor preparación férrica y más barata según los análisis.

Todos los inélicos lo recetan.

2 pesetas en las mejores boticas de España

Al por mayor. Dr. Quesada, Plaza de la Merced, 7.—Valencia.

Se vende ó cambia

por otra más pequeña, una casa en perfecto estado, con panera, jardín, cuadra y dos pisos, sita en la calle de Ramos del Manzano, número 36; en la misma, y en la escribanía de D. Manuel Fernández, darán razón

Esteban Hermanos, Empresores

1890

PÍLDORAS CATÁRTICAS

La Mejor
MEDICINA
de Familia.

DEL DR. AYER

Premiadas con
MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona



Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de

vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas a tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos a los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los increíbles pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el

Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona

Joya medicinal

para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

nada puede reemplazarlas

ÚNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

han obtenido ocho Medallas de Oro y seis Diplomas de Honor

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el Gran concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE TODOS LOS LAUREADOS EN EXPOSICIONES ANTERIORES

Londres.—Grandioso palacio de San Stephens Real Acuarium Westminster

Este Gran Certamen ha concedido a las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación española el Gran Diploma de Honor y medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España

Son purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, y Anti-escrofulosas—Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras en las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas Aguas, dirigirse

R. J. CHAVARRI, ATOCHA 87.-MADRID

Depósito en Salamanca: En todas las farmacias y droguerías.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos, después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20.

Salamanca, Angel Ruiz Piñuela.

Precio de cada frasco, 24 reales

FUENTE DEL ESTOMAGO,

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, (SALAMANCA)

AGUA SULFURADA, SODICA-BICARBONATADA

Este agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la úlcera gástrica. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en las del aparato específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición a ellos.

Se vende en la Farmacia del Dr. Sr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo, y á 75 las de cuartillo y medio.

TISIS IMPOTENCIA

En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTISIFILÍTICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas. No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS WALKER. Devuelven la potencia perdida a los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

DOLOR DE ESTOMAGO

Cuando el enfermo siente astringencia, dificultad de obrar, pereza y debilidad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS

Para curar las enfermedades secretas no existen remedios más rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de emprender el tratamiento de la gonorrea, espermatocoria y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la sífilis se emplean con seguro éxito los GLOBULOS ANTISIFILÍTICOS WALKER, que curan la sífilis desde el periodo de invasión al de caquexia, 5 pesetas frasco.

HERPES

Los GLOBULOS ANTIHERPÉTICOS WALKER curan el herpes, la herpes, la herpes y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende a 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO

Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indolentemente con los GLOBULOS ANTIREUMÁTICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER, se envían por correo. Remítase el importe en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirá inmediatamente certificados. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los días de 9 á 11 de la mañana, Carmen, 20, 1.º, Madrid.

Representantes del Gabinete Walker en esta provincia; D. Ricardo Beltrán de Heredia, Rua número 45.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

Compañía Colonial

TAPIÓCA TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20: Madrid

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues es general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No con fundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después. Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Mannel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las ÚNICAS que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA más de doble cantidad de sias carbónico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico neemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis reiteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos MILLONES DE PURGAS



El legítimo chocolate de los RR. PP. Benedictinos, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y tramatinos de todas las poblaciones de España.

En Salamanca, Victor Hernando, confitería calle de la Rua.